
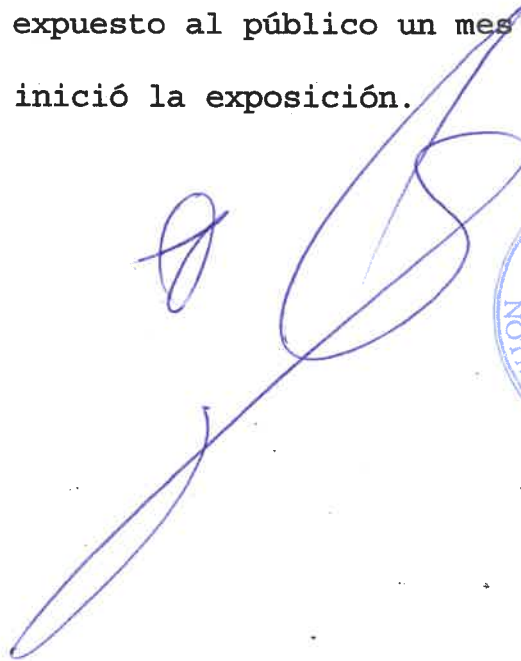




EDICTO

Estimado Sr.

Le remito el presente oficio, anuncio de tramitación de expediente de declaración de herederos abintestato con el fin de que sea expuesto en el tablón de anuncios del Ayuntamiento durante el plazo de un mes; ruego sea devuelto con resguardo justificativo de que el mismo ha estado expuesto al público un mes desde la fecha en que se inició la exposición.





Anuncio:

DON JAIME CUESTA LÓPEZ, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Sueca, HAGO SABER:

Que en mi notaría sita en Sueca, calle Del Mercat, número 3 bajo, se tramita acta de notoriedad de declaración de herederos abintestato de los cónyuges don Francisco Astruells Alapont (natural de Sueca) nacido el día 10 de marzo del año 1.910, siendo hijo de don Pascual y doña Carmen; y de doña Teresa Barberá Giménez (natural de Albalat de la Ribera), nacida el día 27 de septiembre del año 1.910, siendo hija de don Cándido y doña Clara, de vecindad civil común, fallecidos ambos en Albalat de la Ribera, Valencia, el día 5 de diciembre del año 1.967 y 29 de octubre del año 1.987, de cuyo matrimonio nacieron tres hijos llamados Teresa (prefallecida), Francisco y Gaspar Astruells Barberá (prefallecido).

Se tramita a instancias de su hijo don Francisco

Astruells Barberá, siendo designados como herederos sus tres expresados hijos, (y en su caso, sus herederos legales).

Lo que se pone en conocimiento para que cualquier persona que pueda verse afectada por el presente expediente o que se crea con igual o mejor derecho que los herederos designados por la requirente, puedan comparecer en mi notaría y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

En Sueca, a 26 de mayo de 2026.

Firmado: Jaime Cuesta López.

